

Ilustrísimo señor don Alfredo Vigara Murillo, Ingeniero Industrial, Subdirector general de Petróleo, Gas y Agua de la Dirección General de la Energía.

Ilustrísimo señor don Rafael de Heredia Scasso, Catedrático de «Construcciones industriales» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Ilustrísimo señor don Aurelio Guaita Martorell, Catedrático de «Derecho administrativo» de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales suplentes:

Ilustrísimo señor don José Carlos Roca Rovira, Ingeniero Industrial, Inspector de Servicios.

Don César Bordallo Alvarez, Ingeniero Industrial, Jefe de la Sección 1.ª de la Dirección Provincial de Guadalajara.

Ilustrísimo señor don Francisco Vighi Arroyo, Catedrático de «Termotecnia» de la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Madrid.

Don Alfredo Gallejo Anabitarte, Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Actuará como tal don Alfredo Vigara Murillo, por ser el más moderno de los Vocales pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Secretario suplente: Por la misma razón, actuará como Secretario suplente don César Bordallo Alvarez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de octubre de 1982.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

27735 *RESOLUCION de 27 de septiembre de 1982, del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA) por la que se modifica la de 24 de septiembre que delegaba las facultades de Presidente de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas convocadas para cubrir vacantes en la Escala de Auxiliares de este Organismo.*

La delegación recogida en el apartado primero de la Resolución de 24 de septiembre de 1982, se modifica a favor del funcionario de la Escala de Técnicos Administrativos del SENPA, don José Eugenio Núñez Correa por estar incurso el anteriormente nombrado en causa de incompatibilidad de las comprendidas en el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 27 de septiembre de 1982.—El Secretario general, José Antonio Sáez Illobre.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

27736 *RESOLUCION de 15 de octubre de 1982, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se designa el Tribunal que juzgará los ejercicios de la oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local, convocada por Resolución de 28 de mayo de 1982, y se señala la fecha del sorteo determinante del orden de actuación de los opositores.*

De conformidad con lo previsto en la base 5.1 de la convocatoria de oposición de acceso al curso selectivo para ingreso en el Cuerpo Nacional de Depositarios de Administración Local, convocada por Resolución de 28 de mayo de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de 31 de mayo del mismo año, y cumpliendo el acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Patronato del propio Instituto, adoptado en sesión celebrada el 17 de septiembre último, se designa el Tribunal que juzgará los ejercicios de dicha oposición y que estará integrado de la siguiente forma, excepto que, según la base 5.1 de la convocatoria, asuma la presidencia el Director general de Administración Local.

Titulares

Presidente: Director del Instituto de Estudios de Administración Local.

Vocales:

Don Juan Luis de la Vallina Velarde.

Don Rafael García Villaverde.

Don Manuel Vela Pastor.

Don José Ramón Salvadó Plandiura.

Don Camilo González Ossorio.

Don Ramón Riera Vall.

Secretario: Don Gumersindo Guerra-Librero Arroyo.

Suplentes

Presidente: Don José María Lozano Irueste.

Vocales:

Don Manuel Domínguez Alonso.

Don José Antonio Carro Martínez.

Don Emilio Recoder del Casso.

Don Angel Ramón Esteban.

Don Jesús Polo García Villaslada.

Don José Luis Muñoz Moñux.

Secretario: Don Juan Antonio Sánchez Castro.

En defecto de los Presidentes titular y suplente del Tribunal reseñado anteriormente actuará como Presidente el Vocal primeramente designado en esta Resolución.

De acuerdo con la base 6.1 de la convocatoria, se señala el primer día hábil siguiente al en que se cumplan cinco días naturales desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para efectuar el sorteo que determine el orden de actuación y conforme a cuyo resultado se ordenarán las listas de admitidos definitivamente que en su día fueron publicadas.

El acto del sorteo se celebrará a las once horas, en el salón de actos del Instituto de Estudios de Administración Local (Santa Engracia, 7, Madrid).

Madrid, 15 de octubre de 1982.—El Director en funciones del Instituto de Estudios de Administración Local, Angel Ballesteros Fernández.

ADMINISTRACION LOCAL

27737 *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso - oposición convocado para cubrir en propiedad dos plazas de Titulado Medio para la Gestión de las Haciendas Locales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 209, del día 1 de septiembre de 1982, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad dos plazas de Titulado Medio para la Gestión de las Haciendas Locales, una en la especialidad de gestión y liquidación y otra en la especialidad de contabilidad, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integradas en el grupo de Administración Especial, dotada con el sueldo anual correspondiente al nivel 8, coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en mil (1.000) pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los respectivos anuncios relacionados con este concurso-oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Hospitalet de Llobregat, 9 de septiembre de 1982.—El Alcalde, 15.958-E.

27738 *RESOLUCION de 13 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad plazas de Profesores de Piano, Violín y Organó del Conservatorio Profesional de Música.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 186, correspondiente al día 17 de agosto de 1982 se insertan las bases y programa para tomar parte en el concurso-oposición para proveer en propiedad plazas de Profesores de Piano, Violín y Organó de Conservatorio Profesional de Música, dependiente de la excelentísima Diputación Provincial, con nivel de profesionali-